

LLAMADO A CONCURSO

DATOS DEL ÓRGANO O ENTE

RIF: G200060204

Denominación Social: INSTITUTO MUNICIPAL DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO DE MARACAIBO

Siglas: IMAU **Página Web:** <https://alcaldiabolivarianadenaracaibo.gob.ve>

DATOS DEL LLAMADO

Número de Proceso: IMAU-CA-C-001-2025

Denominación del Proceso: "CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO EN EL MUNICIPIO MARACAIBO DEL ESTADO ZULIA".

Fecha de Llamado: 05/12/2025 **Estatus:** Prorrogado

Descripción de Contratación: Por medio del presente procedimiento el Instituto de Aseo Urbano y Domiciliario de Maracaibo (IMAU) pretende dar en cesión el Servicio Público de Aseo Urbano y Domiciliario en el Municipio Maracaibo.

LAPSOS

Modalidad: Concurso Abierto **Mecanismo:** Acto único (Art. 78 numeral 1)

Objeto de Contratación: Servicio

Acto Público: 09/01/2026

FECHA DE DISPONIBILIDAD

Disponibilidad de Pliego:

Desde: 08/12/2025 Hasta: 08/01/2026

Hora Desde: 09:00:00 Hora Hasta: 15:31:00

Dirección para Adquisición/Retiro de Pliego:

Ave. 8 Santa Rita, con Calle 82, C.C. Las Carolinas PB Local M 5, Maracaibo Zulia, Salón de Reuniones

PERÍODO DE ACLARATORIAS

Período de Aclaratorias:

Fecha Inicio de Aclaratoria: 09/12/2025 Fecha Fin de Aclaratoria: 11/12/2025 Fecha Tope: 08/01/2026

APERTURA DE SOBRES



LLAMADO A CONCURSO

Fecha de Entrega de Sobres: 09/01/2026 **Hora Desde:** 11:00:00

Lugar y Dirección de Entrega de Sobres:

Ave. 8 Santa Rita, con Calle 82, C.C. Las Carolinas PB Local M 5. Maracaibo Zulia. Salon de Reuniones - Ave. 8 Santa Rita, con Calle 82, C.C. Las Carolinas PB Local M 5. Maracaibo Zulia.

Observaciones:

El Costo para la adquisicion del Pliego de Condiciones es de: CINCUENTA MIL BOLIVARES CON 00/00 CTMS. (Bs. 50.000,00). de depositados en la cuenta: Bancamiga Banco Universal C.A.

No. 0172-0501-30-5018279686. a favor del Instituto Municipal de Aseo Urbano y Domiciliario de Maracaibo. (IMAU). RIF: G-20006020-4.

El Comité de Concesiones podrá modificar el Pliego de Condiciones, suspender o reponer el proceso, rechazar las ofertas que no se ajusten a las condiciones exigidas; declarar desierto el proceso, darlo por terminado, ampliar los lapsos y/o cualquier decisión que estime conveniente.

Reporte generado el: 01-01-2026 18:59:15